



CIRCULAR No. 259

DE: JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

PARA: RECTORES Y FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL SIMAT DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: LINEAMIENTOS ETAPAS DE PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN.

FECHA: 20 de noviembre de 2020

De acuerdo con la Resolución No. 3150 del 16/10/2020 "Por la cual se modifica el Artículo 36 de la Resolución No. 1443 del 21 de abril de 2020 que estableció el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en la Entidad Territorial Tolima para la vigencia 2021", entre sus actividades define LA PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN, sobre las cuales cordialmente informo los siguientes lineamientos:

1. Antes de ejecutar las etapas de PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN, las Instituciones Educativas deben revisar la información de matrícula y registrar en el SIMAT la inasistencia escolar por razones conocidas o desconocidas, a los estudiantes que se encuentran matriculados y tienen esta condición.
2. La Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaria de Educación y Cultura, realizará el proceso de **PROMOCIÓN** a todas las Instituciones Educativas Oficiales de la Entidad Territorial Tolima, del **1 al 4 de diciembre de 2020**; tiempo en el cual **se cierra la plataforma del SIMAT** para las Instituciones Educativas.
3. **Las Instituciones Educativas Oficiales deben realizar la REPROBACIÓN** de estudiantes que estará habilitada en el SIMAT del **17 de noviembre al 26 de febrero de 2021. Esta etapa tiene como fin registrar en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT los alumnos que no serán promovidos para la siguiente vigencia y repetirán el año.**

El procedimiento de **REPROBACIÓN** se realiza ingresando al módulo **Matrícula – Registrar Reprobados**, dar click en buscar Instituciones, seleccionar la Institución Educativa, seleccionar el grado, dar click en buscar; el sistema despliega todos los estudiantes matriculados en el grado elegido, en la columna de Reprobar seleccione todos los estudiantes a reprobar y dar click en guardar. En la columna mensaje debe aparecer el mensaje Exitoso.

Esta etapa se realiza de acuerdo con el sistema institucional de evaluación que tenga establecido la Institución Educativa.

Cordial saludo,


JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Lila María Camelo Romero / Profesional Especializada Cobertura Educativa. Lmcr

Aprobó: Juan Carlos Acero Hernández / Director Cobertura Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia